

Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco la Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España +34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

RESOLUCIÓN DE 05 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS FIJAS DE POLICÍA PORTUARIO - PUERTO DE LA GOMERA - OPE2021 ADICIONAL EXTRAORDINARIA PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones y vistas las presentadas, se procede a publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de acuerdo con los requisitos especificados en las Bases de la Convocatoria.

Véase lista anexa

María Esther Salazar Laplace Presidenta del tribunal calificador









Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco la Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España +34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

Personas Admitidas

Ν°	Nº Registro Entrada	Documento identidad
1.	E-GEN-2023/005354	43828597G
2.	E-GEN-2023/005383	78673403V
3.	E-GEN-2023/005439	78629696X
4.	E-GEN-2023/005632	78707852N
5.	E-GEN-2023/005685	78697513T
6.	E-GEN-2023/005694	43373932A
7.	E-GEN-2023/005708	78694592T
8.	E-GEN-2023/005736	54060500N
9.	E-GEN-2023/005765	78701522F

Personas Excluidas

Causas de Exclusión

Nº	Nº Registro Entrada	Documento identidad	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	L	М	N
1.	E-GEN-2023/005395	51165465X				*	*	*								
2.	E-GEN-2023/005652	43832573R			*	*		*		*				*	*	*
3.	E-GEN-2023/005669	42190765W				*		*						*	*	
4.	E-GEN-2023/005701	79081142N												*		

Causas de Exclusión

- A) Presenta fuera de plazo.
- B) Presenta subsanación fuera de plazo.
- C) No presenta DNI, NIE o pasaporte o está caducado.
- D) No presenta Justificante de ingreso de derechos de inscripción.











Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco la Roche nº49, 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España +34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

- E) No presenta Titulación académica requerida.
- F) No presenta Certificado Médico, o no se ajusta al texto señalado en las Bases de Convocatoria.
- G) No presenta Carnet de conducir.
- H) No presenta Certificado de puntos.
- I) No presenta Declaración jurada.
- J) No presenta Currículum Vitae (CV).
- K) No presenta Informe reciente de Vida Laboral.
- L) No presenta Modelo de Autobaremación de méritos, no está correctamente cumplimentado o no está firmado.
- M) No presenta Relación de Méritos Alegados.
- N) No presenta Documentación acreditativa de los méritos alegados.

María Esther Salazar Laplace Presidenta del tribunal calificador







